

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**CIEMPOZUELOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ante la ausencia de la titular de esta Alcaldía-Presidencia durante los días puntuales 26, 27 y 29 de diciembre de 2017, mediante resolución 2624/2017, de 22 de diciembre de 2017, ha sido conferida a favor de doña Gemma Fornell Parra, primer teniente de alcalde de esta localidad, y para dicho período, la delegación de las atribuciones que le corresponden a esta Alcaldía-Presidencia.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en los artículos 44.2 y 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Ciempozuelos, a 22 de diciembre de 2017.—La alcaldesa-presidenta, María Jesús Alonso Lazareno.

(03/250/18)

